

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta.
EN MURCIA (Idem grande) 1'50
50 ctms. más al mes.—Para Ultramar y

TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento científico-
FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
extrañero se recarga el importe del transporte.

OFICINAS
De día: SAN CRISTÓBAL, 7
De noche: MONTIÑO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 o 10 ctms.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES
EN
PARIS.

A. Lorrette, rue Caumartin, 61.—Saave-
dra, freres, 55, rue Talbot.—John F.
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont
martre.

JUEVES 3 DE JULIO
DE 1890

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá
6, 8, Madrid.—Roldán y C., Escudellers,
30, y Obradores, 1, Barcelona.—M. Gómez
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.069

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de
Granada, redactados por verdaderas eminencias mé-
dicas de todas partes, y adaptados por los Hos-
pitales.
Curan inmediatamente como ningún otro re-
medio empleado hasta el día toda clase de vómi-
tos y diarreas, de los tísicos, de los viejos,
de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómi-
tos de los niños y de las embarazadas, catar-
ros, úlceras del estómago y píloro con
crupios fétricos. Ningún remedio alcanzó de los
medicinas y del público tanto favor por sus buenos
resultados, que son la administración de los enfermos.
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas.
Pequeña, 2 ptas.
Cuidado con las falsificaciones o imitaciones, por-
que no darán resultado. Exigir la firma y marca de
garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ
desde donde se remiten por correo á todas partes
enviando 75 ctms. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad
Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Socie-
dad Farmacéutica e Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y
pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en
toda la América del Sur.

MURCIA Y ALBACETE

Forma una interesante parte de la obra
monumental España, sus monumentos y
artes, su naturaleza e historia. Puede
adquirirse por cuadernos á peseta ó
completo el tomo encuadernado, S. Cris-
tóbal, 7, en Murcia.

RETRATOS DE PERAL
á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Fundada solo en el miedo que pro-
duce el nombre de cólera, se ocasionó
ayer alguna alarma en Murcia entre los
asustadizo; va á ser preciso no decir
ni aun siquiera «fulano ha montado en
cólera», ó «se encolerizó zutano», por-
que sin pararse á distinguir, los que
oyen algo de cólera, creen que el
morbo asiático, el epidémico y conta-
gioso, lo tenemos ya á las puertas de
Murcia.

La alarma se fundó en que en Mon-
teagudo ha fallecido un vecino, y al dar
el certificado de su defunción el médi-
co Sr. García Villalba que le asis-
tió en un cólico que había padecido,
calificó la enfermedad de «cólera nostras»,
enfermedad que no procede del Ganges,
que se padecen aquí y en otras partes
en todo tiempo, que no es contagiosa ni
epidémica, y por lo tanto no debe
alarmar á nadie.

Por orden del Alcalde visitó ayer la
casa del finado el médico Sr. Castillo,
y afirma que no ha existido nada que
tenga el mas leve síntoma de enferme-
dad contagiosa, y solo para tranquilidad
de los vecinos ordenó algunas desin-
fecciones.

También el Sr. Gobernador estuvo
en Monteagudo y adquirió la certeza de
que no había motivo para que ni remo-
temente fuera motivo de preocupaciones.
Es menester ser menos impresioná-
bles, reflexionar mas y no alimentar
alarmas que siempre ocasionan perjui-
cios.

Ya no son 20.

En la sesión celebrada anteayer 1.º del
actual, por la Comisión permanente,
acordó ésta celebrar en este mes doce
sesiones, tres de ellas para asuntos de
quintas y nueve para los demás.
Creemos con seguridad que esta reduc-
ción de sesiones no perjudicará el buen
servicio, pues todo se reduce á emplear
en ellas algunos minutos mas para des-
pachar mas asuntos, y ahorrar ocho
seses y molestias á la Secretaría, pues
con las que causan las doce sesiones
se despacharán los asuntos que antes
se hacían en veintidós.

Tampoco alcanzará perjuicio ninguno
al público que tenga asuntos en las
oficinas de la Diputación, y si se eco-
nomizarán 800 pesetas al mes.

LA PAZ que ha sido el único periódico
de la capital que se ha ocupado de esto,
apoyado por los periódicos de Carta-
gena, aplaude á los Sres. Diputados de
la permanente por su resolución.

Dice «El Noticiero»:
«Considero inevitable la vuelta de
los conservadores, ó en caso contrario
la disolución de este partido.»
Pues desde luego puede tener la se-
guridad de que se disuelve y pensar en
el tema con que ha de sustituir el que
ocupa en su cabeza, pues aunque en
otro lugar asegura que de conciliación

uno hay aún, tenemos la evidencia de
que por ahora no vuelven los conser-
vadores y que sigue el partido liberal,
á pesar también de las seguridades y
de la falta de respeto que á la régia
prerrogativa se desprende en el siguien-
te párrafo de una carta de Madrid que
publica «El Diario de Torre Vieja», cuyo
fondo lo atribuyen á un personaje
importante de los conservadores, dice así:

«La Reina entonces consultará á todos
los prohombres monárquicos y después
confiará al Sr. Cánovas el encargo de
formar ministerio.»

«Si se sabe ya la resolución, para qué
la consulta? No es esto irrespetuoso á
la persona y á la prerrogativa?»

Dice «El Resumen»:
«Con el aire misterioso que se dan
los conservadores, harían creer á cual-
quiera que el Sr. Cánovas del Castillo
tiene el encargo, ó poco menos, de formar
gobierno tan pronto como se suspendan
las sesiones de las cortes.»

Las alegrías intemperantes de los
conservadores han colocado á la Corona
en una situación difícil, si contrario
que se espera, se planteara en el próxi-
mo mes de Julio la cuestión de con-
fianza.»

«O alguien se burla del país, ó al-
guien está dando motivo para que el
país se burla cruelmente de los conser-
vadores.»

«Conviene refrescar la memoria de
ciertos hechos.
«Acaso no sabe el país que en Enero
último hubo momentos en que se con-
sideró seguro que el partido conserva-
dor volvía al poder sin que las actuales
Cortes hubiesen aprobado el sufragio
universal?»

«Acaso no sabe el país que ciertos
geniales consejeros que la Corona oye
siempre en días de consulta, se han
ampeñado en sostener que el preto del
Perdo ha concluido, y que hace falta
que el Sr. Cánovas sustituya al señor
Sagasta en la Presidencia del Consejo
de ministros?»

«Acaso no sabe el país que los con-
servadores, enemigos encarnizados del
sufragio universal, le aprobaron al fin
sin discutirle?»

«Acaso no sabe el país que los conser-
vadores vienen sacrificando desde hace
mucho tiempo sus propositos obstruc-
cionistas y sus opiniones al deseo de
ver plantada pronto la cuestión de
confianza y concluida la vida de estas
Cortes?»

«Hecha la conciliación con los señores
López Domínguez y Gamazo, contando
con el concurso del Sr. Castelar y aque-
llos los republicanos, sería una burla
sangrienta arrojar del poder en estos
momentos al partido liberal, y en esa
burla no se puede creer.»

Dice hoy «El Diario» con motivo de
la infundada y pasajera alarma de ayer:
«Nosotros cuando las noticias pueden
ser rumores sin fundamento, aunque
nos las den en telégramas, no las publi-
camos; teniendo muy recomendado á
nuestro corresponsal telegráfico que no
acoya rumores»

«¿Qué ha sido de la fiebre amarilla de
Málaga?»
«Pues y de los cincuenta y tantos
soldados de Sevilla también atacados
de fiebre?»

Cierto y positivo hay lo de algunos
pueblos de Valencia, pero aun aceptán-
dolo hay que creerlo como nos lo dicen,
circunscrito á pocos pueblos, sin inten-
sidad, y decreciendo cada día.

Ni los optimistas, ni los pesimistas,
podríamos engañar ni engañarnos, si
desgraciadamente, fuese cierto lo que
todos tememos.

«Cuando el azote del mal castiga de
veras, entonces los ciegos lo ven.»

Tiene mucha razón, y así se debe
obrar, pero hay quien por dar noticias,
no repara en las consecuencias y en que-
der después desprestigiado con que na-
die le crea.

Dicen de Cartagena:
«El inspector de mercados Sr. Niguez
ha mandado esta tarde arrojar al mar
una gran cantidad de cerezas demasiado
verdes que llevaba un vendedor am-
bulante.»
Lo mismo, igual, se hace aquí, así
que los vendedores de frutas las vendan
como quieren.

Dice ayer «El Diario»: estamos y

rayando al bello ideal de algunos ex-
concejales que no quieren que se admi-
nistre ni la bula.»

Por si fuere alusión hemos recogido
estas frases para contestarle con algunas
preguntas: ¿cuando se administran ó cuán-
do se arriendan, á pesar de las cuestio-
nes, de los litigios y de las indemniza-
ciones que alguna vez han ocurrido? Los
nuevos arbitrios arrendados, después de
ocupar mucho á la oficina y de cobrarse
tarde, ¿han producido lo que van á
producir? ¿Cuándo es mas cierto para
las cuentas el ingreso, cuando el público
todo sabe lo que debe ingresar, ó cuando
ni aun los concejales saben, si no lo pre-
guntan, lo que se ha recaudado?»

«Si «El Diario» nos satisface esta cu-
riosidad, se lo agradeceremos, pues es
posible que su constatación añada con
lo que ya decía ayer sobre la igualdad
que motivó, sea el mejor apoyo de nues-
tro afán por los arriendos, y por lo cual
pedimos y pediremos el arriendo de la
limpieza y el arriendo total del servicio
de alumbrado por petróleo.»

«El Ciezano» no está hecho todavía
á tratar con personas de las que no
consideran deshonoroso el robar á las
empresas periodísticas y se lamenta por-
que un Alcalde le ha devuelto el recibo
sin pagar, después de haber recibido tres
meses el periódico. Pues eso Alcalde
hecho menos que otros; nosotros te-
nemos Alcaldes, Secretarios de Ayunta-
miento, Jueces municipales, y lo que
es peor, amigos y correligion rios que
se suscribieron para prestarnos su eficaz
apoyo, y que no han pagado, no tres
meses, sino años. Ya se acostumbrará
«El Ciezano», pues en materia de no
pagar los periódicos cunde la falta de
vergüenza y así, aunque los saquemos á
relucir en letras de cartón, no se colorean
las mejillas de los que nos timan; solo
sí, y es extraño, la vergüenza la pasan
los que pagan, queafortunadamente
son los mas, por el temor de que se les
confunda con los sinvergüenzas.»

«Abarán»
Sr. Gobernador; aunque sin estar
subvencionados, solo por ayudar su
buenos gestión vamos, á darle algunos
datos sobre la mala administración que
se hizo en ese pueblo de quien nadie se
acordaba y hoy le ha hecho adquirir
importancia las grandes facturas que
como el A calducho que lo gobiernan,
que no sabe lo que se hace.

Al terminar Junio y concluir el ejer-
cicio, han quedado pendientes para el
período de aplicación, un débito á la
Hacienda de 175 pesetas por el des-
cuento de empleados y un crédito por
realizar de unos 700 que debe el reman-
ente de consumos.

«No es verdad que tan pésima admi-
nistración merece se forme un expen-
diente á ese monterilla, y con la suspen-
sión de algunos más concejales, en ten-
otros interinos que lo hagan mejor, y
sedá la vara á quien sepa templar
tan desastrosa marcha administrativa,
pues, ¿cómo en seis meses de aplicación
se va á poder pagar tan crecida deuda
y hacer efectivos tantos créditos?»

Sr. Gobernador; firme con el Alcalde
de Abarán, con los concejales, con el
secretario y hasta con los alguaciles.

«Comisión provincial»
Los acuerdos tomados por esta Co-
misión en la sesión celebrada el día
primero del actual, han sido:

Celebrar sesión los días 1, 2, 3, 4, 7,
8, 9, 11 y 14 del mes actual á las diez
de la mañana para asuntos del despacho
ordinario y el día 10, 15 y 31 á la
misma hora para quintas.

Quedar enterado del oficio remitido
por el Sr. Comandante militar de esta
plaza en el que se solicita que el mé-
dico militar D. Antonio Bernal Descalzo
se incorpore á su regimiento y conti-
núe en las operaciones de quintas el de
esta ciudad D. Ignacio Martínez López.

Que el diputado D. Pedro Antonio
Marín proponga lo que procede respec-
to á la solicitud presentada por D. Vi-
cente Sanjuán pidiendo se le designe
local donde conservar algunas máqui-
nas y enseres destinados á los campos
de demostración agrícolas.

Que así mismo el diputado D. Leo-
poldo Cándido informe cuanto crea
procedente en vista del expediente pro-
movidó virtud del recurso de alzada
interpuesto por D. Lorenzo Pagán Ru-
bio contra un acuerdo del Ayuntamien-
to de Fuente Álamo, que mandó tras-
ladar á otro punto varias colmenas de

la propiedad del recurrente que existen
cerca del abrevadero público.

Remite al Sr. Gobernador civil de
la provincia la relación de propietarios
á quienes afecta la expropiación de
varios terrenos para la construcción
del último trozo de la carretera de Mo-
ratalla á Fuente del Pino.

«Cartagena 1.º»
En San Antonio Abad se está con-
struyendo de nueva planta una casa
cuartel para la guardia civil.

Desde el día 24 al 27 de Junio se
han exportado por este puerto, y el de
Portman:

Mineral de hierro 7.910,000 kiló-
gramos.
Plomo rico 367,250 idem.
Idem pobre 39,738 idem.
Gulena argentifera 10,000 idem.

Anoche, verificándose la represen-
tación del segundo acto de la obra de
Ayala en el Teatro Circo, á causa del
viento fué violentamente cerrada una
ventana de las que están inmediatas al
techo y de las mas próximas al esca-
nario y se hicieron añicos los cristales
oyendo como una lluvia al patio y
sobre los espectadores que ocupaban
el centro izquierdo de las primeras
filas, sin que felizmente hubiera que
lamentar desgracias, pero hubo sus co-
rrespondientes sustos y alarma.

A las 9 de la noche de ayer hundiase
la casa señalada con el núm. 5 de las
sitadas en el rincón de la plaza de la
Lonja, y aún en el interior de aquella
se encontraban Esperanza Moreno y un
hijo de esta de siete años de edad, pu-
dieron librarse de la muerte gracias á
la presencia de ánimo y esfuerzos sobre-
humanos de la citada mujer que logró
salir y arrancar á su hijo de entre los
escombros, sin otras consecuencias que
las consiguientes contusiones.

Los empleados de consumos desti-
nados en las puertas de S. José de-
comisaron á un señor que venía de
Murcia, dos salsichones y una botella
deanis, deteniendo la mercancía y ha-
ciéndoles pagar como multa setenta y
cinco céntimos de peseta.

La comisión de ferial del Excelen-
tísimo Ayuntamiento, que como saben
nuestros lectores se reunió ayer ma-
ñana para no acordar nada, parece ser
que opinó por unanimidad que la ferial
de este año no debe celebrarse.

Han quedado abiertos al público los
bañaderos templados y fría estable-
cidos en el muelle de Roldán.

En dichos bañaderos se han intro-
ducido este año importantes reformas
á fin de colocarlos á la altura de los
mejores en su clase y de que el público
encuentre la mayor comodidad no ca-
reciendo de nada absolutamente.

Hoy ha cesado en el cargo de direc-
tor del laboratorio, nuestro amigo el
Dr. D. Eustasio Viviente.

«Lorca 1.º»

Anoche se declararon en huelga los
panaderos, á causa de las disposiciones
dadas por el Alcalde Sr. Mazón, res-
pecto á las condiciones en que ha de
verse este artículo.

Afortunadamente los huelguistas vol-
vieron á sus faenas, después de haber
habido con la referida autoridad, en
cuya órdenes dadas serán atendidas por
lo justas.

La junta municipal de asociados ha
acordado que en vista de no estar he-
cho el presupuesto correspondiente al
ejercicio económico que hoy principia,
siga rigiendo el del ejercicio anterior,
conforme prescribe la real orden de
17 de Abril de 1877.

Anoche fué conducido á este Hospi-
tal un individuo morador en la Zer-
zadilla de Ramos, que pereció ahogado
estando bañándose en una balsa, en
unión de otros camaradas.

Parece ser que este infeliz tuvo la
impresión de arrojar al centro
de la balsa en cuyo fondo hay gran
cantidad de tarquin, donde quedó preso
sin que sus compañeros lograsen salvar-
le la vida.

«Torrevecija 1.º»

En la reunión que celebró anoche la
comisión de festejos se agitó el pensa-
miento de dar el mayor esplendor posi-
ble á la gran retreta que con arreglo al
programa debe verificarse la última
noche.

Sabemos que hay que luchar con gran-
des y graves inconvenientes, pero estos
debe encargarse de vencerlos la juventud
de nuestra villa por ser asunto al que

están muy llamados y en el que pueden
por lo mucho á que se presta.

No podemos dejar de apuntar y aplau-
dir el pensamiento, de que se hagan dos
grandes carros de sal, pues esto es uti-
lizar un elemento del que se carece en
todas partes muy poco visto, económico
y de magníficos resultados.

Sobre lo que hace días no se ha toma-
do acuerdo ni siquiera se ha hablado,
es sobre el templete de sal, y nos parece
va siendo hora de no ir dejando nada
para luego porque el tiempo pasa con
rapidez y queda por hacer mucho.

«Almería 1.º»
La Compañía de los caminos de hier-
ro del Sur de España ha señalado la
hora de las ocho de la mañana del 16
del actual para la inauguración de los
trabajos del ferrocarril de Linares á
Almería.

Conociendo la empresa el entusiasmo
de esta ciudad por tan gran obra, á la
que los almerienses consagraremos nues-
tros ánimas y nuestros esfuerzos, le ha
parecido mejor que los trabajos se inau-
guren por la mañana, en vez de hacer-
lo por la tarde, á fin de que Almería
disponga de todo el día para entregarse
á las manifestaciones de inmenso júbilo
que un tan fausto, tan singular, tan
incomparable acontecimiento ha de pro-
ducir en todos los corazones.

La Compañía practica activamente
los preparativos para dar al suceso la
mayor solemnidad, no omitiendo á ese
fin ni esfuerzo ni sacrificio alguno. To-
das las noticias que de Madrid llegan
hacen creer que el acto será brillantí-
mo, confundiendo los esfuerzos y las
alegrías de la empresa con nuestro en-
tusiasmo para solemnizar la hora ven-
turosa en que ha de empezar esta co-
marca española á recorrer el camino de
su engrandecimiento y su progreso, tras
una vida llena de privaciones que pa-
recían interminables.

Ya se habla de arcos de triunfo que
ván á levantarse, de engalanar la carre-
ra que hay recorrer desde la ciudad
al Ingénio, de espléndidas iluminacio-
nes, de vistosas colgaduras. Y de otras
manifestaciones de júbilo que se prepa-
ran y organizan.

NOTICIAS

«Libros para niños»
que se venden calle de S. Cristóbal, 7,
EN MURCIA.

El Pan del cielo.—Devocionario infantil
por el pbro. Dr. D. José Ildefonso
Gatell, con preciosos grabados—150
pesetas.

Lectura de manuscritos, por D. Pedro
Flores González—aprobado para texto
—75 céntimos.

Principios de lectura para niñas, por
D. Domingo Miguel y Ruiz—obra de
texto—75 céntimos.

Tratado de las obligaciones del hombre
por D. Juan Escobiquiz—50 céntimos.

Fábulas de Samaniego—50 céntimos.

Tesoro de las escuelas—Juanito por
Parravicini—1 peseta.

Catecismo histórico por el abate Claudio
Fleuri, con grabados 50 céntimos.

Los Deberes, páginas para la infancia,
por Parravicini—50 céntimos.

Catecismo de la doctrina cristiana, por
Ripalda, con grabados—10 céntimos.
(Se continuará.)

Esta noche de 9 á 11 tocará en el
paseo de la Glorieta la banda de música
de niños hospiciarios lo mas escogido y
nuevo de su numeroso repertorio.

D. Enrique Martínez Meseguer, ha
dirigido un escrito al Ayuntamiento so-
licitando se le reconozca como apoderado
del arrendatario de arbitrios municipa-
les D. Juan Ballester Cayula, y en tal
concepto se le faciliten cuantos antecede-
ntes necesite para realizar la cobranza
de los expresados arbitrios.

El mismo señor ha pedido se le ceda
el local que ocuparon los juzgados mu-
nicipales para establecer sus oficinas,
corriendo de su cuenta las reparaciones
necesarias, y ofreciendo 100 carros de
grava para arreglar el camino de Santa
Catalina.

A la suscripción popular iniciada por
el Ayuntamiento para las atenciones
sanitarias, se han adherido D. Pascual
Abellán con 500 pesetas y D. José Miró
Pascual con 100.

Ayer despachó en su casa los asuntos
de la Alcaldía, el Sr. Soriano, por ha-
llarse algo delicado.

Se ha dado orden al señor arquitecto
municipal para reconocer las obras que
se ejecutan en la casa que ocupa la es-
cuela de párvulos de San Miguel.

Entre los vecinos del barrio de San
Vences le última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombran de oficial primero de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros, con la categoría de jefe de administración civil de primera clase, a don José María Pereyra y Laviri.

Otro decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Pontevedra y el Juez de primera instancia de Tuy.

Gracia y Justicia.—Reales ordenes nombrando registradores de la propiedad de Ocaña, a don Carlos Odriozola; de Cieza, a don Mariano Miralles; de Soria, a don Cristóbal J. Salvia Peiró, y de Santa Coloma de Farnés, a don Celestino Ferrer y Font.

Ultramar.—Reales decretos relativos a movimiento del personal.

Real orden nombrando profesores de la Escuela de Ingenieros electricistas de Ultramar, a los señores que se mencionan.

NOTICIAS GENERALES.

LA SALUD PÚBLICA

(Telegramas oficiales.)

Valencia 1.º (12,40 t.)—Gobernador al ministro:

En Beniganim ha sido dado de alta el último atacado: no ocurre otra novedad.

Valencia 1.º (9,40 n.)—Gobernador al ministro:

El alcalde de Gandía telegrafía siete noche.

Desde mi último telegrama han ocurrido en este pueblo dos invasiones y ninguna defunción.

EN GANDÍA

Desde que principió la epidemia en Gandía, en 16 de Junio último, hasta ayer, han ocurrido 144 invasiones y 36 defunciones.

El día 28 ocurrieron 12 invasiones y ocho defunciones.

Los diagnósticos de los facultativos divergen, creyendo algunos que no es contagiosa, fundándose en que no se han registrado dos casos en individuos de una misma familia.

Se cree que la enfermedad ha entrado en el período de descenso.

Al verificarse el domingo en Valladolid el encierro de los toros que habían de lidiarse aquel día, tres de ellos se escaparon por la puerta de salida de la plaza, que había quedado entrecerrada.

Dos se dirigieron por las afueras, pero al poco rato fueron conducidos de nuevo al encierro, sin que causaran daño al ganado.

El otro se internó en la población, recorriendo varias calles y paseos y llegando al sitio donde se celebraba la verbena de San Pedro.

Es indescriptible la alarma que se produjo entre la gente allí reunida; unos, los de más serenidad, se introducían por las puertas de las casas que se hallaban abiertas, cerrando inmediatamente después de haber entrado, otros corrían a más y mejor y algunos se encaramaban a los árboles que a su paso encontraban.

Pero no todos tuvieron la fortuna de escapar, habiendo algunos revueltos y lesionados de no mucha gravedad.

Un infeliz, que se hallaba disfrutando tranquilamente de la verbena, no vio llegar sin duda al animal y fue cogido por éste, que le atrevió el muslo de parte a parte, causándole además otras heridas en la cabeza y en la espalda, todas graves.

El toro fué al fin encerrado sin que ocasionara nuevas desgracias.

Parece, según dicen de Zaragoza, que un rico propietario, fallecido recientemente, ha dejado 10.000 duros con destino a las obras de terminación de una de las torres de la capilla del Pilar.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado colocar una lápida en la casa donde nació el eminente Sarasate, con la siguiente inscripción:

«Esta es la casa donde el día 16 de Marzo de 1844 nació el eminente artista Pablo Sarasate. El excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona, en sesión de 28 de Junio de 1890, acordó colocar esta lápida para perpetuar la memoria de quien supo dar tanta gloria a su pueblo.»

En Barcelona ocurrieron ayer dos desgracias.

Un hombre que estaba bañando un caballo fué arrebatao por una ola, pereciendo ahogado; y una joven que se hallaba en el balcón de su casa cayó ó se arrojó a la calle, quedando en el acto cadáver.

Leemos en La Correspondencia: «El administrador interino de la Subalterna de Cazorla, se ha ausentado en compañía de 50.000 pesetas.»

NOTICIAS POLITICAS

El señor Sagasta, que había estado cuatro días sin ir a Palacio, retenido en casa por su enfermedad, fué ayer a desayunar con S. M. la Reina, permaneciendo en la regia estancia más de hora y media.

Sobre esta entrevista dice El Día lo siguiente:

«Con la Reina regente han despachado esta mañana los ministros de Hacienda y Gobernación, los cuales se han retirado de Palacio a las doce, hora en que llegó el presidente del Consejo y entró en la Cámara, permaneciendo en ella más de hora y media.»

Absoluta reserva ha guardado el señor Sagasta acerca de los asuntos tratados en esta conferencia; pero no nos equivocáramos al suponer que todo el tiempo que duró la misma el jefe del Gobierno lo invirtió en dar cuenta a la Reina de la marcha de la política durante los cuatro días de su enfermedad, y del estado de trabajos parlamentarios, fijándose principalmente en el debate político que ayer terminó y en el que ha de originar el señor Martos al apoyar su proposición de amnistía.

Respecto del primero, es de presumir que el señor Sagasta hablara con extensión del discurso del señor Silvela, pero sin darle el alcance ni la significación que han pretendido encontrar en él los mismo ministeriales, y que, a juicio del presidente del Consejo, no tiene; pues, según éste, hace seis meses que el señor Silvela y sus amigos vienen haciendo las manifestaciones que el citado ex-ministro expuso en su discurso de ayer.

No sabemos la opinión que respecto del particular tendrá la Corona, ni si hizo ó no manifestación alguna al jefe del Gobierno; pues, como dejamos indicado, éste se negó terminantemente a hacer la menor indicación a los periodistas que esperaban su salida del regio alcazar.»

El señor conde de Xiquena estuvo ayer en Palacio a dar gracias a su majestad la Reina por haber nombrado gentil hombre de la Cámara al hijo del ex-ministro de Fomento.

Después de los discursos pronunciados por los señores Sagasta y Martínez Campos, salieron ambos de la Cámara, y el general, bien que aún tuviese ganas de pelea, ó lo que es más probable, que intentara saber hasta dónde llegaba la seguridad que el señor Sagasta tenía su la confianza de la Corona, le dijo:

—Vd. se ha mostrado muy valiente, y ha hecho bien, porque su obligación, como jefe del Gobierno, es dar ánimos a la mayoría, pero de aquí a tres días se verá usted obligado a plantear la crisis.

—¿Y cómo lo sabe Vd.?—replicó el señor Sagasta.—¿Es que penetra Vd. ó conoce las intenciones de la regia prerrogativa?

—No, yo no sé nada.—reuso el general.—pero lo siento así.

—Vamos—dijeron algunos que lo oían.

—Otra corazonada; lo malo es que por corazonadas se compran décimos de pero no se hace política.

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 1.º de Julio de 1890.

Se abrió la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del marqués de la Habana.

El señor duque de Tetuán comienza haciéndose cargo de algunas frases pronunciadas por el señor ministro de Gracia y Justicia en la otra Cámara, frases en las que se aludía de manera, al parecer bien clara, a dos personalidades que se hallan dentro del partido liberal. En vista de ello quiere saber si esas alusiones se dirigían a él.

Hace presente que siempre ha militado dentro del partido liberal, y que solo desconoce la jefatura del señor Sagasta

porque lo considera incapaz de realizar nada provechoso para los intereses generales del país.

Hace referencia a dos sueltos de dos periódicos populares de la mañana, en los cuales se declara que el señor Sagasta está seguro de que el partido conservador se le echa encima, y de que su caída es inmediata y segura.

Declara que el presidente del Consejo se ampara a la sombra de dos periódicos que, a pesar de su carácter de independencia, están por el Gobierno subvencionados.

El señor presidente del Consejo: Esos periódicos no están subvencionados.

El señor duque de Tetuán: Su señoría dirá lo que le parezca oportuno, pero yo afirmo que sí lo están, y no puedo menos de levantarme en contra de la declaración y de la política de su señoría, protestando con grande energía de que use procedimientos tan poco notables y de que excite a la rebelión a las fuerzas liberales.

Lee los artículos de los referidos periódicos de la mañana, de los cuales se deduce que si los conservadores tienen grandes esperanzas de llegar al poder, se debe a los alientos que les han infundido el duque de Tetuán y el general Martínez Campos.

Y termina preguntando al señor Sagasta si se halla dispuesto a desmentir a los periódicos citados.

El señor general Martínez Campos comienza declarando que después de lo que ha dicho el señor duque de Tetuán apenas tiene que decir muy pocas palabras.

Los presupuestos están discutidos y aprobados, y ya se encuentra libre la regia prerrogativa.

Protesta de que se trate de mezclarle a él en todas estas idas y venidas, afirmando que no ha influido para nada en el ánimo de S. M. la Reina Regente, puesto que hace ya más de dos meses que no ha hecho visita ninguna a Palacio, con el objeto de evitar comentarios.

Termina excitando al señor Sagasta para que plantee inmediatamente la cuestión de confianza.

El señor presidente del Consejo dice que los artículos y sueltos de El Imparcial y El Liberal, no se deben a la inspiración del Gobierno. Sostiene que el partido liberal no ha dado motivo alguno para que se le trate con tan excesiva dureza. Declara que esa atmósfera de hostilidad se debe a periódicos inspirados por algunos prohombres del partido liberal.

El señor Elduayen: Diga S. S. quiénes son.

Se ocupa de las palabras pronunciadas en la otra Cámara, y las niega importancia.

Rectifican los señores duque de Tetuán, Martínez Campos y presidente del Consejo.

El señor Torres Villanueva declara rotundamente que no hay conciliación entre el señor Gamazo y el presidente del Consejo.

El señor marqués de Sardoal pide la palabra.

El señor presidente manifiesta que no puede concedérsela, porque han terminado ya las horas destinadas a preguntas.

El señor marqués de Sardoal protesta de que se coarte su derecho cuando tanta libertad se ha dejado a los demás para que digan cuanto quieran. Añade que se le regatean unos cuantos instantes como se regatean a S. M. la Reina los momentos para plantear la cuestión de confianza. (Grandes rumores) El presidente insiste en su negativa, y con tal motivo se promueve un ruidosísimo incidente. Los senadores gritan. Muchos se levantan. Algunos piden que se lean varios artículos del reglamento. No es posible entenderse durante algunos minutos. El señor duque de Mandas pide que se lea el acuerdo de la Cámara, en virtud del cual deben ser determinadas las horas de sesión destinadas a preguntas, y añade que hace ya tiempo que el señor presidente debió hacer que se cumpliera ese acuerdo entrando en el orden del día.

El señor Presidente insiste en negar el uso de la palabra al señor marqués de Sardoal, y este presenta una proposición incidental, en que se pide que el Senado declare el derecho del senador demócrata.

El marqués de Sardoal apoya su proposición diciendo que el Gobierno debió protestar enérgicamente contra los artículos de El Imparcial y El Liberal, que envuelven desacato para las más elevadas jerarquías.

Dedujo de las declaraciones del señor Sagasta, que la regia prerrogativa estaba en suspenso.

Negó que la confianza de las Cortes tuviese la influencia decisiva que le atribuí el jefe del gobierno dando fórmula

a una verdadera herogía parlamentaria, inspirada en la malicia.

O no hay conciliación ó si existe no hay criterio alguno concreto y determinado.

Con sofismas no se puede ir a la Cámara diciendo: He establecido grandes corrientes de simpatía y de atracción en el partido liberal. Yo declaro que la conciliación no existe.

Me da pena ver los últimos esfuerzos que hace el gobierno para conservar el poder. Parece que asisto a una lenta agonía. El gobierno se parece a los vendedores de San Isidro, que después de terminada la romería dicen: «Permítame, señor alcalde, tener mi puesto 24 horas más para vender las roquillas.»

El señor Torre Villanueva se extrañó de que sus declaraciones hubieran servido de base a una proposición incidental, y se explicó el hecho como medio que para hablar utilizaba el señor marqués de Sardoal.

Repitió sus afirmaciones diciendo que no habrá concierto ni convenio alguno fuera del Parlamento, y que la legislación vigente cerraba la puerta a nuevas rebajas arancelarias.

El señor marqués de Sardoal leyó el anterior discurso del señor Torre Villanueva, deduciendo que el señor Gamazo cree que los aranceles no podrán en lo futuro modificarse sino en el sentido de la elevación.

El señor marqués de Sardoal: ¿Cree el señor López Puigcerver que no es posible modificar las tarifas sino en el sentido de bajarlas? ¿Sí? Pues no existe la conciliación. ¿No? Pues resulta vencida la tendencia económica del señor López Puigcerver y del señor Moret.

El Senado acordó prorrogar la sesión. El señor ministro de Gracia y Justicia negó que el Gobierno hubiese inspirado los artículos de El Imparcial y de El Liberal.

No puedo añadir nada a lo dicho por el señor Sagasta en este mismo sentido.

El señor duque de Tetuán: El Gobierno no es responsable porque dichos artículos son un atentado a la regia prerrogativa.

El señor ministro de Gracia y Justicia: La regia prerrogativa está tan alta que no pueden llegar a cohibirla esos artículos.

Mantuvo la doctrina sustentada por el señor Sagasta de que el Gobierno tiene siempre planteada la cuestión de confianza.

Señaló el gran éxito del partido liberal, alcanzando con el desarrollo de la fórmula de los señores Montero Ríos y Alonso Martínez, en proyectos de ley que cierran el cielo de las reformas políticas.

Yo mantengo mis ideas: yo sigo creyendo que la baja de las tarifas es lo más conveniente al país; pero uno y otro inspirándonos en el bien del país y en un alto espíritu de transacción vamos unidos a la resolución de los problemas, con la aspiración de lograr para la patria lo más beneficioso.

El señor marqués de Aguilar de Campo declaró que seguía siendo libre cambiista y muy transigente.

El señor marqués del Pazo de la Merced rechazó la inspiración de los artículos de El Imparcial y El Liberal que el señor Sagasta había atribuido a los conservadores.

Negó que las Cortes puedan disolverse sin la intervención de la Corona.

El señor presidente del Consejo: Nos atribuyen la inspiración de esos sueltos de periódicos y yo no hice más que devolver un cargo que nos dirigían los conservadores.

(Varios senadores de la minoría: No hemos hablado: nada hemos dicho.)

El señor duque de Tetuán: No he hablado como individuo del partido conservador.

El señor presidente del Consejo: Yo he dicho que esos sueltos se inspiran en las alegrías, en las alharacas y hasta en los compromisos de una gran parte del partido conservador.

El señor marqués del Pazo de la Merced dijo que el Gobierno era muy cortés y mal cumplidor de sus deberes.

Manifestó que es indisculpable el derecho del senador de pedir que se plante la cuestión de confianza. (El señor presidente del Consejo: Como lo es el del Gobierno para negarlo.)

Afirmó que el Gobierno demostraba que no tenía la confianza de la Corona, porque se niega a saber que la tiene.

El señor presidente del Consejo: No hay motivo para plantear la cuestión de confianza, y no habiéndolo podía decirme S. M.: ¿qué motivos le dado yo para tratar de ese asunto?

El marqués de Sardoal retiró su proposición, y terminó el debate.

Se levantó la sesión a las nueve y veinte minutos.

CONGRESO

Sesión del día 1.º de Julio de 1890.

Se abrió la sesión a las tres menos diez, presidida por el señor Alonso Martínez.

Los señores Díaz Villar, Vilanova y Montilla hicieron ruegos de escaso interés.

El señor Navarro Reverter defendió una proposición de ley concediendo prórroga para terminar las obras del canal de Añón y Cataluña.

El señor Ansaldo insistió en sus quejas por no asistir el ministro de la Guerra a contestar preguntas hechas en días anteriores.

El señor Garijo leyó los datos que ofreció durante la discusión de los presupuestos, referente a los bonos del Tesoro convertidos.

El señor Pedregal insistió en que no es la misma cantidad de bonos antes de la conversión que después de ella.

Se procedió al sorteo de secciones. El señor Pasheco explicó su intervención sobre las obras del puerto de Alicante.

El señor Arroyo se asoció a las escitaciones del señor Pasheco.

El ministro de Fomento negó haya abandono en el Gobierno respecto de este asunto.

El señor Burell hizo algunas observaciones.

El señor Pando escuchó al ministro de Fomento para que se procure la rebaja de las tarifas de ferrocarriles.

El señor María y Carbonel defendió una proposición de ley sobre un ferrocarril de San Gervasio a Tibidabo (Barcelona.) Se tomó en consideración.

Se entró en el orden del día después de las seis.

Se puso a discusión el dictamen declarando de servicio general, el ferrocarril de Llorca a Cartagena, y después de algunas observaciones del señor conde de Torrependo y de defenderlo el señor Herrero, se suspendió el debate.

Se dió cuenta del dictamen sobre división territorial para elección de diputado a Cortes en la Península.

Se aprobaron los dictámenes referentes a las carreteras de Jánovas a Gosedá y de Zarratón a Logroño, y otros referentes a peticiones.

Se levantó la sesión a las seis y media.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

La indecisión política sigue en aumento, notándose que así entre los conservadores como entre los fusionistas se desea salir de dudas.

Parece que han visitado al señor Sagasta todos los ministros, cambiando sus impresiones sobre las alegrías de los conservadores, conviniendo en que éstas carecen de fundamento.

Significados personajes conservadores dicen que sólo tienen esperanzas, si como creen—algún ministro plantea la crisis, obligando al señor Sagasta a someter a la Reina regente la cuestión de confianza; pero que muchos conservadores, incluso el señor Cánovas, tienen hecho el equipaje para marchar a bañarse.

—Se cree que el viernes próximo se leerá el decreto suspendiendo las sesiones.

—Es probable que la contestación del señor Sagasta a la proposición de ley de amnistía del señor Martos dé pie a los señores Castelar y López Domínguez y a los republicanos coalicionistas, para que emitan su voto respecto de la solución política que en su caso deba adoptarse.

—Alguien, intimamente relacionado con la situación entiende que en palacio ha producido tan mal efecto el debate sobre el matute y cuanto sobre inmoralidades se viene hablando, que nada tendrían de particular que cerradas las Cortes sobreviniera un cambio de política.

Otros fusionistas importantes decían hoy que esto es sencillamente ver visiones; que el señor Sagasta está seguro en eso y que nada sucederá de cuanto los augures vienen pronosticando.

Según los conservadores, el señor Gamazo, se halla en la misma actitud en que estaba y lo que menos piensa es en la posibilidad de llegar a un arreglo, ni en la eficacia de éste, dada la situación del partido liberal y las actuales cuestiones económicas.

—A última hora se dice que el Gobierno abriga el pensamiento de no suspender las sesiones parlamentarias hasta que se haya aprobado definitivamente el proyecto de división electoral en las Antillas; de suerte, que las Cortes no sus-

Pondrán sus tareas hasta el lunes 6 martes de la semana próxima.

Del Exterior.

Paris 2.—La cuestión del aplazamiento del empréstito de 700 millones, será objeto de amplio debate en la Cámara.

En varias industrias de Lyon han llegado a un acuerdo obreros y patronos, fijando en diez las horas de trabajo y el absoluto descanso dominical.

El asunto Eyraud sigue excitando poderosamente la atención pública.

Berlín 2.—Proximamente será sometido a la aprobación del Reichstag el convenio anglo-alemán.

Se encuentra en Carlsbad el príncipe Fernando de Bulgaria.

El mayor Wismann, jefe de las expediciones africanas, ha sido ascendido por decreto imperial a teniente coronel, concediéndole además una ejecutoria de nobles.

También se han otorgado grandes distinciones al conde Hatzfeldt, embajador en Londres, por la parte que ha tomado en las negociaciones del comercio anglo-alemán.

Viena 2.—Las noticias que se reciben del principado serbio no pueden ser más optimistas. El exrey Milano pretende imponerse al consejo de regencia, y este, en uso de sus facultades ha dispuesto sea desterrado, Milano por estimar que su presencia constituye un peligro para la tranquilidad nacional.

No se han confirmado los temores que se abrigaban respecto de la actitud de la legación húngara.

Roma 2.—En el mes de Agosto próximo, dos cuerpos de ejército ejecutarán grandes maniobras entre el Minicio y el Caserta.

El primer período del 17 al 23 de Agosto, se dedicará a maniobras de división contra división; la caballería por su parte, se dedicará a ejercicios de exploración. Durante el segundo período, del 24 al 30, las maniobras entre los dos cuerpos de ejército serán dirigidas por el teniente general Ricotte, que ha elegido como jefe de Estado Mayor al coronel Dahormida.

Los 50,000 hombres reunidos para estas maniobras serán revistados el 30 por el rey Humberto en Montecitorio.

Copenhague 2.—Antes de su salida para Noruega, el emperador Guillermo ha visitado nuevamente al rey de Dinamarca en el castillo de Fredenburgh.

Guillermo II tiene, sin duda, un gran cariño al anciano Cristian IX, puesto que todos los años le visita, habiéndole precedido antes de ocupar el trono de Alemania.

Esta amistad no debe estar desprovista de interés político, si se considera que Cristian IX es suegro del czar, y que tiene gran afición al oficio de medallero.

Berlín 2.—El gobierno marroquí acaba de encargar a oficiales alemanes la construcción de una batería formidable sobre los restos del muelle inglés de Carlsbad, con objeto de defender la bahía de esta ciudad.

En esa batería se montarán cañones Krupp de grueso calibre.

Se proyecta también la construcción de un fuerte de análogos condiciones en la punta Malabat, de otro en los cercanías de Ceuta junto a la bahía de Benzú y de varios en la costa del Rif.

Roma 2.—Se combate con mucha energía el proyecto de ley encaminado a auxiliar al entrampado Municipio y a preparar la supresión del Ayuntamiento y la creación de la prefectura del Tiber.

Como han dimitido todos los miembros del Consejo y la junta, menos el señor Menotti Garibaldi, creese que el Gobierno retirará ó modificará el proyecto. Las medidas propuestas reducen el déficit permanente de nueve millones y medio, á cuatro, carga que no puede soportar esta ciudad.

Viena 2.—Se ha puesto en vigor un nuevo reglamento en Rusia para el mando de las tropas. Las principales modificaciones se encuentran en la constitución del mando de las grandes unidades del ejército.

Según el nuevo reglamento, el ejército ruso se divide normalmente en ejércitos formados de un número variable de cuerpos de ejército.

Paris 2.—El incidente de la frontera franco-alemana será objeto, por parte del gobierno, de una nota al de Berlín pidiendo explicaciones.

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de Junio último, ha acordado repartir la cantidad de cincuenta pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, á cuenta de los beneficios del corriente año.

En su consecuencia, desde el viernes 4 del actual, de once de la mañana á tres de la tarde, y por el orden que se expresa á continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaría, con los respectivos extractos de inscripción, á fin de proibir en el acto el expresado dividendo.

Viernes 4 de Julio.—Letras del registro del extracto: A, L, Ll, U, V, Z y las inalienables.

Sábado 5 idem.—Idem: D, E, F, P, K, Q y R.

Lunes 7 idem.—Idem: G, H, I, J, S y T.

Martes 8 idem.—Idem: B, C, M, N y O.

Los señores accionistas que tienen solicitada el abono en cuenta corriente de los dividendos, podrán disponer del importe de los mismos desde el primer día de pago.

Se advierte que éstos se verificarán en los días que quedan señalados, y que desde el miércoles 9 en adelante se harán indistintamente.

Madrid 1.º de Julio de 1890.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Boletín comercial

Medina (Valladolid) 29 Junio.—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo candeal, a 37 rs. fanega; centeno, a 23 y 24; cebada, a 22'50 y 23; algarrobas, a 15; garbanzos superiores finos, a 210; id. regulares a 160; idem medianos, a 112; vino blanco, a 8'50 y 9 rs. cántaro; id. tinto, a 11'50 y 12; viñagre, a 14 y 16.

Burgos.—29 de Junio.—Revista del mercado.

Trigo de 36 1/4 reales los 43 1/2 kilos sobre wagon en la estación.

Centeno a 23 reales fanega; cebada de 24 a 25 id. id.; algarrobas a 17 idem id.; garbanzos de 60 a 200 id. id.; harina de 1.ª a 13 1/2 reales arroba en la estación con saos; id. de 2.ª a 12 1/2 id. id.; id. de 3.ª a 11 1/2 id. id.; harinilla, a 6 id. id.; cabeznela a 5 id. id.; salvadillo a 4 id. id.

Árvalo (Ávila) 30 de Junio.—El mercado de hoy poco concurrido, pagándose el trigo superior a 37 rs. fanega; id. regular a 36'50; centeno á 23; cebada a 24, y algarrobas a 25.

Tiempo, tiende á mejorar.

Haro (Logroño) 29 de Junio.—Los precios de hoy son:

La cotización del mercado de hoy ha sido: Trigo a 33'75 rs. fanega; centeno a 25,50; cebada a 24; lentejas a 36; alubias a 66; avena a 12; garbanzos superiores a 108; id. regulares a 75; id. medianos a 63; habas a 54; muelas a 24; harina de primera a 14 rs. arroba; id. de segunda a 12; id. de tercera a 11; patatas a 2,75; aceite a rs. arroba; vino tinto de la tierra a 10 rs. cántaro; aguardiente anisado a 48; id. sin anisar a 36; petróleo a 42 rs. lata; cerdos al destete a 85 reales.

Rioseco (Valladolid) 30 de Junio de 1890.—Detail.

Trigo, 36 rs. fanega; centeno, 23; cebada, 24; algarrobas, 19; garbanzos, de 80 á 150, según clase.

Aun cuando hemos tenido algunos días de bastante frío el mes pasado, los campos por toda esta tierra están en buenas condiciones, y todo hace esperar una cosecha abundantísima. El estado de las ganaderías es completamente satisfactorio.

Palencia 29 de Junio.—El mercado no ha pasado de regular, haciéndose algunas ventas al precio de 33'50 rs. las 92 libras la fauga de trigo y 21 la de cebada.

Los precios tienden á la baja.

Los viñedos si que vienen atrasados efecto de que el temporal no ha sido favorable para ellos por los persistentes frios.

Mansilla de las Mulas (Leon) 29 de Junio.—Tenemos un tiempo de agua y frío.

Trigo de 35 a 36 rs. fanega; id. blanquillo a 36; id. rojo a 35'50; centeno a 24; cebada a 24; yeros a 33; lentejas a 30; alubias a 100; avena a 14; garbanzos a 140; muelas a 50; guisantes a 30; harina de primera a 14 rs. arroba; idem de segunda a 12; id. de tercera a 10; salvado de primera a 16 rs. fanega; id. de segunda a 12; id. de tercera á 8; id. caserilla a 6; echaduras á 12.

Salamanca 30 de Junio de 1890.—de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 35 a 38 rs. fanega; centeno, de 23 a 25; cebada, de 19 a 24; avena, de 15 a 15'50; maíz de 23 á 27; habas blandas, de 34 a 40; id. duras, de 28 a 30; alubias empaladas, de 56 a 58; idem de riñón de 72 a 79.

Talavera de la Reina (Toledo) 29 de Junio.—Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo barbilla á 29 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 22; algarrobas á 16; garbanzos regulares á 70; harina de 1.ª á 14'75 rs. arroba; idem de 2.ª á 13'15; idem de 3.ª á 20'15; patatas á 2; buesyes de labor de 1.400 á 2.500 rs. uno; novillos de de 3 años á 1.100; añojos y añojas á 500; vacas cotrales á 800; cerdos al destete á 65; idem de seis meses á 120; idem de un año á 200; lanas á 148 rs. arroba; pieles de cabrito á 50 rs. docena.

Tiempo de lluvias.—Los precios á la baja.—Pocos vendedores.—Reducidas existencias.—Las ventas de ganados muy activas.—En partidas no hay tomadores.

Alba de Tórnes (Salamanca) 30 Junio 1890.

Trigo hembrilla a 39 rs. fanega; idem blanquillo a 40; id. rojo a 38; id. común a 37; maíz a 30; cebada a 23; yeros a 28; alubias a 60; avena a 12; habas a 34; muelas a 28; harina de 1.ª a 14 rs. arroba; id. de 2.ª a 13; id. de 3.ª a 11; salvado de 1.ª á 18 rs. fanega; id. de 2.ª a 12; id. 3.ª a 10; patatas de 4 a 5 reales arroba; aceite con derechos a 60; vino tinto a 32 rs. cántaro; bueyes cebados de 22 a 24 rs. el reido.

Sahagún (Leon) 29 de Junio.—Ha llovido bastante, pero sin embargo, hay mucho perdido, que será la cosecha algo corta.

Trigos nacionales.—El candeal de Castilla de 15,25 á 15,50 pesetas; el Sigüenza de 14,37 á 14,50, el Mancha á 15; Jeja Mancha, de 14,87 á 15 Aragon desde 14 á 15, según la clase los 54,80 kilos.

Trigos extranjeros.—Ha llegado un vapor con 1.800 toneladas irka Sebastopol vendido; las ventas en disponibles regulares y los precios firmes, á saber: irka Berdianska á 15,75 pesetas; irka Alexandroff á 15,50, irka Sebastopol á 15 ó irka Niopool á 14,87, los 55 kilos. reales docena; id. de cordero a 24.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/l.	Dineros 25'02
Londres, á 8 d/v.	36'26
Paris, á 3 d/v.	francos 4'36
Burdeos, á 8 d/v.	00,00
Marsella, á 8 d/v.	00,00
Lisboa, á 8 d/v.	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.	00,00
Génova, á 8 d/v.	00,00
Habana, á 8 d/v.	00,00
Puerto-Rico, á 8 d/v.	00,00
Manila, á 8 d/v.	00,00

Cotización oficial del día 1.º

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	No. inscrip.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.	75 25	
Idem id. pequeños.	76 60	
Idem id. fin corriente.	76 05	
Idem id. fin próximo.	00 00	
Idem id. a 4 por 100 exterior.	78 40	
Idem id. pequeños.	79 00	
Deuda amortizable al 4 por 100.	88 95	
Idem id. pequeños.	89 10	
Billetes hipotecarios de Cuba.	106 20	
Anualidades de Cuba	0 30	
Carpetas provisionales de Cuba.	00 00	
Obligaciones municipales.	00 00	
Obligaciones del Banco Hipotecario.	99 00	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.	96 50	
Idem id. al 5 por 100	103 00	
Acciones del Banco de España.	402 00	
Compañía de Tabacos	103 00	

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Paño	Denf	PLAZAS	Paño	Denf
Albacet	0-25		Lorca	0-25	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alicant	0-20		Málaga	0-25	
Almeria	0-25		Murcia	0-25	
Alvia	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-20		Palencia	0-25	
Bejar	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-20	
Burgos	0-25		Pontev.	0-25	
Cácer	0-25		Reus	0-25	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebastián	0-25	
Castell	0-25		Santander	0-25	
C. Real	0-25		S.ª Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tanar	0-25	
C.ª ordina	0-25		Sanag.	0-25	
Cuenca	0-25		Segov.	0-25	
Ferrol	0-30		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-25	
Gijón	0-25		Tarag.	0-25	
Granad	0-25		T. de la	0-25	
Guadal.	0-25		Retra	0-25	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-25	
Huesca	0-25		Tulela	0-25	
Jaén	0-15		Valenc.	0-25	
J. de F.	0-25		Valad.	0-25	
León	0-20		Vigo	0-25	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-25		Zamora	0-25	
Logroñ	0-40		Zarag.	0-25	

Bolsín del día 1.º

Paris, 76'09
Barcelona, 76'12 interior.
Idem, 78'50 exterior.
Madrid, 76'25 fin de mes.
Londres, 76'37
Idem, 77'20 fin próximo.
Idem, 76'75 prima 50 céntimos fin de mes.

Folletería

MATILDE

POB LA SEÑORA
DOÑA FAUSTINA SAEZ DE BELGAR

de acudir en auxilio de los acometidos, sólo pensaron en ocultar sus riquezas y sus hijos, librándolos así de la rapacidad de los facciosos, que por dondequiera que pasaban iban dejando huella de robo, de pillaje y de barbarie.

El Solitario, sin embargo, tenía fama de generoso y de valiente; pero no se le había visto en la aldea, y el procurador por primera vez, iba presentándose por la voz general, que le aclamaban con el mayor respeto á la presencia de nuestro general.

—¿Y qué tiene que ver mi hija con la guerra?

—Mucho; su hijo de usted está continuamente haciendo prisioneros en Cataluña; es uno de los que más daño hacen

en las filas carlistas, y es preciso templar su ardor, su indomable arrojo, presentándole continuamente en peligro de muerte uno de los individuos de su familia.

César, diciendo esto, levantó con ademán arrogante el brazo izquierdo, mientras que su mano derecha empuñaba el desnudo sable que levantó sobre su cabeza.

Esto debía ser una señal convenida, porque los facciosos se lanzaron con demasiado brío sobre los circunstantes, atando á éste, sujetando á aquél, y luchando con los más valientes que no quisieron sucumbir sin pelear.

Entre éstos estaban los dos condes: el de Valde Real fué venenido inmediatamente; el de Guayaquil logró apoderarse del sable de un faccioso y se defendía como un héroe.

Amalario pugnaba en vano por hacerse entender del Solitario; quería hablarle á solas; pero en vano: el joven no quiso escucharle, y apoderándose de Matilde, que fingiendo un desmayo se dejó llevar, abandonó la capilla, donde quedaban combatiendo los suyos, y salió al jardín: Andrea los siguió, y Mauricia, que corría desolada tras su joven amigo, llegó á tiempo de abrazarla en la puerta-cilla del jardín.

—¡Oh, amiga mía! exclamó llorando. ¿Te vas y me dejas?

—Ven con nosotros, ¿quieres?

—Imposible, dijo César; si venís las tres se creará cosa convenida.

—¿Y qué haremos? Yo no quisiera que se apartase de mí, dijo Matilde.

—Mañana al amanecer iré á buscarte á tu casa; haré que mis facciosos alboroten la aldea; y yo, entretanto, entraré en tu cuarto.

—Bien; aguardaré con impaciencia el dichoso momento de reunirme con mi amiga; pero no tardes, por Dios, porque en casa de Pedro Gil peligrá mi vida.

—Desuida: al amanecer estaremos aquí, dijo César, montando á caballo y colocando á su amada en el arzon delantero de la silla.

Otro faccioso practicó igual operación con Andrea, y ambos caballos se lanzaron á golpe á través de los olivares y con dirección los montes que debían darles favorable é impenetrable refugio.

Mauricia vió que algunos criados llevaban herido al conde de Guayaquil, y corriendo hácia él, ayudó á colocarle en la cama, y se constituyó en su enfermera, preparándole en seguida con el mayor celo toda clase de bálsamos y los vendajes necesarios para curar su herida, que uno de los facciosos le hizo involuntariamente, y obligado por el mismo increíble arrojo del valiente conde, que anhelaba morir antes que darse por venido.

Los ecos de la corneta que sonaron en el monte fué la señal de disipación de los facciosos, que abandonando el castillo sin haber cometido en él la menor acción de robo ó pillaje, se reunieron á su jefe,

escotándole hasta el punto que ya tenía preparado para recibir á su amada.

Amalario, Pedro Gil, el conde de Valde Real y todos los demás personajes que asistieron á la frustrada boda, quedaron tendidos en la capilla, fuertemente atados de pies y manos, y lanzando gemidos los unos por el dolor que sentían á causa de lo apretadas que estaban las ligaduras, y sordas imprecaciones los otros, que habían visto desecho su intento de una manera tan cruel.

Mauricia, así que dejó al conde tranquilo y curada su herida, que era insignificante, salió á prestar su auxilio á los demás señores, y entrando en la capilla, fué desatándolos á todos é informándose con la mayor dulzura de sus dolores ó de lo que habían padecido, para procurar el remedio.

En el castillo reinaba una confusión espantosa: sin embargo de que los facciosos, con un comedimiento sin ejemplo, procuraron hacer el menor daño posible, todos tenían golpes, heridas, contusiones, y cuando menos el susto, que no era pequeño.

Pedro Gil, apenas se vió libre, cogió de la mano á Mauricia, y arrastrándola tras sí, la sacó fuera de la capilla con ánimo de que le siguiera á la aldea. Ella, resistiéndose todo lo posible, exclamaba llorando:

—Déjame usted, por Dios; voy á buscar á la señora condesa, que no parece.

escotándole hasta el punto que ya tenía preparado para recibir á su amada.

Amalario, Pedro Gil, el conde de Valde Real y todos los demás personajes que asistieron á la frustrada boda, quedaron tendidos en la capilla, fuertemente atados de pies y manos, y lanzando gemidos los unos por el dolor que sentían á causa de lo apretadas que estaban las ligaduras, y sordas imprecaciones los otros, que habían visto desecho su intento de una manera tan cruel.

Mauricia, así que dejó al conde tranquilo y curada su herida, que era insignificante, salió á prestar su auxilio á los demás señores, y entrando en la capilla, fué desatándolos á todos é informándose con la mayor dulzura de sus dolores ó de lo que habían padecido, para procurar el remedio.

En el castillo reinaba una confusión espantosa: sin embargo de que los facciosos, con un comedimiento sin ejemplo, procuraron hacer el menor daño posible, todos tenían golpes, heridas, contusiones, y cuando menos el susto, que no era pequeño.

Pedro Gil, apenas se vió libre, cogió de la mano á Mauricia, y arrastrándola tras sí, la sacó fuera de la capilla con ánimo de que le siguiera á la aldea. Ella, resistiéndose todo lo posible, exclamaba llorando:

—Déjame usted, por Dios; voy á buscar á la señora condesa, que no parece.

escotándole hasta el punto que ya tenía preparado para recibir á su amada.

Amalario, Pedro Gil, el conde de Valde Real y todos los demás personajes que asistieron á la frustrada boda, quedaron tendidos en la capilla, fuertemente atados de pies y manos, y lanzando gemidos los unos por el dolor que sentían á causa de lo apretadas que estaban las ligaduras, y sordas imprecaciones los otros, que habían visto desecho su intento de una manera tan cruel.

Mauricia, así que dejó al conde tranquilo y curada su herida, que era insignificante, salió á prestar su auxilio á los demás señores, y entrando en la capilla, fué desatándolos á todos é informándose con la mayor dulzura de sus dolores ó de lo que habían padecido, para procurar el remedio.

En el castillo reinaba una confusión espantosa: sin embargo de que los facciosos, con un comedimiento sin ejemplo, procuraron hacer el menor daño posible, todos tenían golpes, heridas, contusiones, y cuando menos el susto, que no era pequeño.

Pedro Gil, apenas se vió libre, cogió de la mano á Mauricia, y arrastrándola tras sí, la sacó fuera de la capilla con ánimo de que le siguiera á la aldea. Ella, resistiéndose todo lo posible, exclamaba llorando:

—Déjame usted, por Dios; voy á buscar á la señora condesa, que no parece.

escotándole hasta el punto que ya tenía preparado para recibir á su amada.

Amalario, Pedro Gil, el conde de Valde Real y todos los demás personajes que asistieron á la frustrada boda, quedaron tendidos en la capilla, fuertemente atados de pies y manos, y lanzando gemidos los unos por el dolor que sentían á causa de lo apretadas que estaban las ligaduras, y sordas imprecaciones los otros, que habían visto desecho su intento de una manera tan cruel.

Mauricia, así que dejó al conde tranquilo y curada su herida, que era insignificante, salió á prestar su auxilio á los demás señores, y entrando en la capilla, fué desatándolos á todos é informándose con la mayor dulzura de sus dolores ó de lo que habían padecido, para procurar el remedio.

En el castillo reinaba una confusión espantosa: sin embargo de que los facciosos, con un comedimiento sin ejemplo, procuraron hacer el menor daño posible, todos tenían golpes, heridas, contusiones, y cuando menos el susto, que no era pequeño.

Pedro Gil, apenas se vió libre, cogió de la mano á Mauricia, y arrastrándola tras sí, la sacó fuera de la capilla con ánimo de que le siguiera á la aldea. Ella, resistiéndose todo lo posible, exclamaba llorando:

—Déjame usted, por Dios; voy á buscar á la señora condesa, que no parece.

esc

Benito, hay gran animación para que las fiestas que se celebren en el mes actual en honor de su patrona la Virgen del Carme, tengan la brillantez que en años anteriores.

Hemos recibido el notabilísimo número de «Cartagena Artística», y con gusto consignamos que reúne condiciones muy excelentes, que hacen muy recomendable esa publicación y digna del apoyo de las personas ilustradas de esta provincia.

Hé aquí el sumario: Nuestra feria, por J. Guirado.—Al poeta Mourry, por Abdón de Paz.—Rima, por Enrique Jodar.—Mi opinión, por José García Vasco.—Las corridas de toros, por A. Blanco.—Electromanía, por Vicente Sanford.—Cobos sueltos, por R. Serrano Alcázar.—Amor ideal, por Francisco Arróniz.—A. T., por Virgilio Guirado.—Tus pensamientos, por Fulgencio Barado.—Los baños, por Esteban Esparza.—El honor en la mujer, por F. Torralva.—Sin poder meter la cabeza! por Alejandro Larribia.—A Cartagena, por Mariano del Todo.—Nocturno, por R. Cañete Colón.—Oriental, por Enrique Muñoz.—Todo acabó, por G. S. Jorquera.—En el álbum de Adela, por Carlos Cano.—Las abejas, por Luis M. Molina.—Miscelánea, por Juan Andrade.—Programa de las corridas de toros.

Grabados: El Fétio.—Vista general de Cartagena tomada desde el mar.—Entrada al salón de la feria de Cartagena.—Una cornada formidable.—Un episodio de regatas.

—Vista interior de la feria de Cartagena.—Casetas de baños en el muelle de Cartagena.

Deseamos vivamente el restablecimiento del Sr. D. Gregorio Avellán, padre del Director de «El Eco de Cartagena» que se encuentra enfermo desde anteaer.

Ayer extendió el Sr. Alcalde los siguientes nombramientos, hechos a virtud de lo acordado por el Ayuntamiento, al aprobarse los presupuestos:

El de jefe de la guardia municipal, con 1,500 pesetas, a favor del activo sargento Pedro Molina, cuya plaza se suprime.

El de agente pagador por aumento de 250 pesetas en el sueldo de 1750 que disfrutaba a D. Manuel Llorozo.

El de guarda-almacen del Ayuntamiento, con 1,250, a D. Rafael Corral, que cesa en el cargo de celador de policía.

El de ordenanza del perito químico, con 547'50 a D. Leopoldo Gomez.

El de jardinero de la plaza de Santo Domingo, con 517'50 a Francisco Asensi Carrillo, y de la plaza de Santa Isabel, con igual sueldo, a Miguel Alará Manchón.

El de maestro interino de la escuela de nueva creación del Rincón de Saca, con 300 pesetas, a D. Cristóbal Gimenez.

Además ratificó el nombramiento con aumento del sueldo a 500 pesetas, a D. Ramona Perez, maestra de Suciñaz, a D. Asunción Galea, de la Nora; a doña

Juana Ruiz Sánchez, de Jabali-Nuevo, y a D. Antonio Franco, maestro de Zarraiche.

El domingo en la noche darán principio en Floridablanca las veladas musicales que se celebran anualmente, en las cuales tomarán parte las tres bandas de músicas de esta ciudad.

La noche de la inauguración está a cargo de la brillante banda del Sr. Espada, la cual ejecutará un nuevo programa de autores murcianos.

Por el jefe de la guardia municipal Pedro Molina, han sido sorprendidas varias tablas de carne establecidas clandestinamente en esta capital, encontrando en la calle de Zambrana, una cantidad que era de pésimas condiciones. Se castigarán de manera que desaparezcan?

Han regresado de su excursión los profesores del Instituto que salieron a examinar en los pueblos de esta provincia.

Se ha nombrado Subdelegado de medicina interino del partido judicial de Cartagena a D. Benito Pico.

Se ha aprobado de real orden la permuta que tenían solicitada la maestra de Lorca D.ª María de los Dolores Llorente Gomez y la de Valencia D.ª María de Jesús Sainz y Sainz.

Se ha dispuesto que vuelva a desempeñar su escuela el maestro sustituido de Cartagena D. Antonio Giménez Bas.

El domingo, 6 del corriente, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, por la asociación de los ejercicios Dominicales, la función al Santísimo Sacramento, dando principio a las nueve de la mañana y predicando don Mariano Molina Sánchez; por la tarde a las 4 y media predicará el señor cura párroco.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el comandante retirado D. Francisco Sevilla, a quien deseamos pronta mejoría.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante de segunda clase de la administración de propiedades de esta provincia, D. José Mollá Amorós, para el que ha sido nombrado recientemente.

Se dice que la Junta de sanidad de Mazarrón, acordó prohibir en absoluto la entrada en aquel pueblo de las mercancías procedentes de Barcelona, Lorca, Cartagena y otros puntos igualmente limpios de epidemia, donde en la actualidad se disfruta de excelente salud.

Se han prohibido las corridas de toros en Valencia a causa de la mucha gente que suele concurrir a ellas de otros pueblos.

Ayer llegó el tren correo de Madrid con dos horas de retraso a consecuencia de una fuerte tormenta habida en la provincia de Albacete.

En la actualidad se encuentran vacantes en esta provincia, las escuelas de

niños de Zeneta, las de ambos sexos de Mirasol (San Javier), la de niños del Puerto de Mazarrón, Pozo estrecho, Montegudo, Ceuti, Puente de Tocinos, Copo (Aguilas) y la de Flota (Alhama); de las que se han remitido por a Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública al rectorado de Valencia una relación para que sean provistas.

La banda de música del Sr Espada ha dado principio a los ensayos de las piezas nuevas de autores murcianos con queha de inaugurar las veladas que se celebrarán en Floridablanca.

D. Vicente Morales, actual inspector de Hacienda en Lorca, ha hecho renuncia de dicho cargo.

Ha fallecido en el pueblo de Beniján el exclaustro del Orden de San Francisco D. Pedro García Llover, a los 74 años de edad.

Por inferir dos heridas una en la frente y otra en la mejilla derecha causadas con un palo, a Juan Antonio Corbalán Robles, en Caravaca, la guardia civil de ese puesto ha detenido a Juan Carreño Sánchez.

Para que la Comisión provincial informe cuanto sea procedente, ha remitido el Sr. Gobernador a dicho centro el reglamento de la sociedad que con el título de «Eco del Progreso» piensa establecerse en la villa de la Unión.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Anuncios: uno o dos días, 5 cént. por tres o cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas de la columna. Reclamaciones sueltas, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. líneas comunicados desde 25 cént. adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

Sección de anuncios y avisos. A los suscritores se rebaja el 25 por 100 el día de la publicación. Mayor número de anuncios en el número de 15 p. 100. Sección de avisos y avisos.

Almanaque. Julio, 31 días. Table with days of the month and corresponding numbers.

Boletín religioso. Santora.—Mañana: s. Laureano arz. y el bto Gaspar Bono. Jubileo.—Mañana en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D.ª Josefa Arce de Riquelme, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D. Francisco Simón Aguirre Presbítero, misas de medias horas.

MELANOGENE. Tintura excelente. DICCUMARE Aina. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

DENTICINA INFALIBLE. Preguntad a millares de madres y los dirán que han curado a sus pequeños en la agonia, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! RR. PP. BENEDICTINOS. De la Abadía de Souillac (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO. LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD. Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentarias.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sras. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; la babahaca, en ba suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan las quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la fiebra, impide los ataques de alferencia, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y sermite por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

NO MAS CALENTURAS. Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas o quintanas. El éxito extraordinario que ha alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sras. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías. Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, señor Saavedra, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

No se desconfie de la curación, por anti-guo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas, tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de Ochoa (Farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Para mas detalles se dan prospectos GRATIS. Duque de Alba, 13, MADRID. De venta en las principales farmacias de España. La de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Filipinas.

1182 CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon. Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos o recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias. Enjuárganse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LA TORRE DE NESLE. NOVELA HISTORICA DEL TIEMPO. EDICION REVISADA Y RECORRIDA POR BERGONIA por G. Le Faure y Pedro Delcont. Versión española por D. Ildefonso Antonio Bermejo. Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias a su asunto histórico siempre interesante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. Don Jose Roy, uno de los mas sfamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magnificas y de un gusto exquisito; como estas son en gran número, resulta un libro de los mas agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. ILDEFONSO BERMEJO, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dadas su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposición Universal de París de 1889, se ha construido un ex profeso La Torre de Nesle, idéntica a la del tiempo de D.ª Margarita, con las torres, precipicios, etc., etc., a fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden a tan importante publicación. Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta. Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta. Precio de la obra completa en rústica, 28, y en tela a la inglesa 30'50. Librería editorial de C. Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales librerías de la península y de Ultramar.

COSMYDOR. Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los mas célebres médicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se Recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES. Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS. Calle de San Cristóbal, 7, Murcia.

Duodécima edición, 1890. ANUARIO DEL COMERCIO de LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400,000 señas DE ESPAÑA ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS y Portugal. (C. BAILLY BAILLIERE) con anuncios y referencias a comercio ó industria nacional y extranjera. RECONOCIDO DE UTILIDAD POR REALES ORDENES. Un tomo en 4.ª de mas de 3,000 páginas. Precio en España: 20 pesetas. Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años. Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid. Puntos de venta en Murcia: D. Rafael Almazán, S. Cristóbal, 7.

CARNE Y QUINA. El Alimento mas reparador, y el Tónico mas energico. VINO AROUD CON QUINA. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE. CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de Aroud. Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, r. Richelieu. Sucesor de AROUD.—SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la firma AROUD.

LA CABEZA REGENERADA POR EL ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO. Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encaece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vidos y accidentes nerviosos. reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros debiles, ce funcionar los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo merosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y que aducan cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas las virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP hace las formas agradables de la mas exquisita perfumería. Un frasco a 1'25, 2'50 pesetas.

LA PAZ DE MURCIA. Diario de aviso, noticias y anuncios. el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande a 1'50 ptas. al mes y la pequeña a 1. Anuncios a precios de tarifa económicos. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia. Imprenta de LA PAZ.